

Pasaje, 2 de Abril del 2007

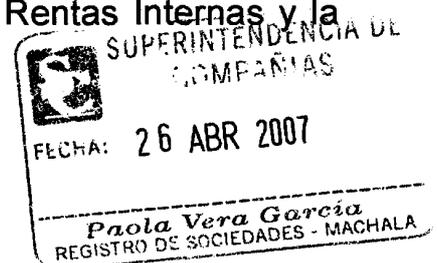
SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PRODUCONSA, PRODUCTOS EL CONDOR S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente INFORME DE LABORES de la compañía PRODUCONSA, PRODUCTOS EL CONDOR S.A., correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2006, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, el mismo que regula la presentación de los informes de los administradores de las compañías en nuestro País

Debo iniciar mi informe con un detalle importante en lo que tiene que ver con la existencia jurídica de la compañía, la cual se constituyó mediante Escritura Pública ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 26 de Febrero del año 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje, el 13 de Marzo del 2003, con un capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, es decir la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2006, tiene apenas Tres año nueve meses de creada.

Debo manifestar que en el ejercicio de las funciones como Gerente General y Representante Legal he dado cumplimiento a las medidas y a las sugerencias de los accionistas que ha bien tuvieron en darlas, las que han sido positivas para la empresa. De igual forma dejo constancia que se ha cumplido con todas las disposiciones que El Estatuto Social de la Compañía, la Ley de Compañías y los reglamentos correspondientes, cumpliendo de esta forma con los accionistas, el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.



Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas, la empresa en el ejercicio económico del año Dos mil Seis, cerró con una pérdida de -2.266,34, lo cual se refleja en el balance con el movimiento en sus cuentas, es decir aparece el capital social, un crédito realizado para la compra de dos maquinas nacedoras por un valor de \$ 65.000,00, las mismas que no entran en funcionamiento para ser arrendadas a Incuconsa, Incubadora El Cóndor S.A.

Debo indicar a cada uno de los accionistas que se deben realizar las gestiones para implementar medidas que vayan dirigidas a conseguir la infraestructura necesaria para la compañía, dado que en el año 2006 uno de los vehículos (furgón) sufrió un accidente en la ciudad de Esmeraldas, el mismo que constaba en el activo de la compañía, cabe destacar que dicho bien fue rematado por la compañía aseguradora en \$ 10.278,00 dinero que ingreso a la cuenta de la compañía en enero del 2007.

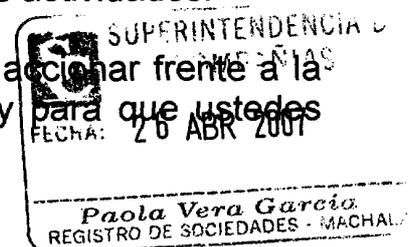
De la misma manera hago conocer que se procedió a vender la camioneta chevrolet 4x4 en \$ 5.750,00 valor que se utilizó en la cancelación a la compañía Chick Master en el mes de Febrero del 2006.

Con los antecedentes antes expuestos se puede concluir que la empresa por concepto de arrendamiento de vehículos y maquinaria solo ha ingresado la cantidad de \$ 6.363,00 se deducen los gastos que se ocasionaron por concepto de pago de sueldos de dos personas que laboran para la compañía, el pago de los seguros de los vehículos, el pago de los aportes al seguro social más la depreciación de la maquinaria, lo que da un total de \$ 8.629,34, de lo que se debe resta de los ingresos y nos da un total de \$ -2266,34 de pérdida en el ejercicio económico del año 2006.

El resultado de las cuentas de perdidas y ganancias, es real y dice la verdad, como podemos darnos cuenta el balance presenta movimiento contable mínimo según la apreciación constante en líneas anteriores.

De igual forma se destaca claramente que en el presente ejercicio económico la compañía realizó gestiones para obtener créditos en la banca privada para poder realizar sus diversas actividades.

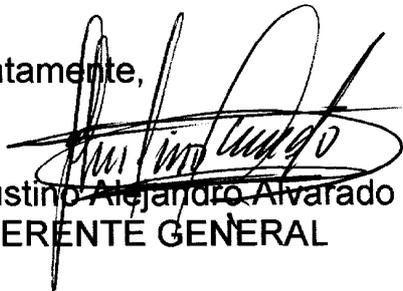
Señores accionistas toca a ustedes calificar mi accionar frente a la compañía, por lo que pongo en conocimiento y para que ustedes



resultan sobre el contenido de este informe y por ende el balance general del ejercicio económico del año 2006, en caso de ser aprobado el mismo, expreso mis agradecimientos. Señores accionistas quiero aprovechar la oportunidad para solicitar a cada uno de los miembros que hacemos la compañía PRODUCONSA, PRODUCTOS EL CONDOR S.A. que a futuro se brinde el apoyo a la administración y poder de esta manera llevar adelante los propósitos para los que fue creada la compañía, para finalizar quiero indicarles que estoy dispuesto a despejar cualquier inquietud sobre el desempeño de mis funciones y sobre el balance de la compañía.

Quiero expresar mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,



Salustino Alejandro Alvarado  
GERENTE GENERAL

Cc. Superintendencia de Compañías  
Cc. Comisario  
Cc. Accionistas.

